



GACETA

DE GOBIERNO MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO.

PLAZA DE LA REFORMA NO.1

JIQUIPILCO, MEX., A 31 DE AGOSTO DE 2020

COL. CENTRO. JIQUIPILCO MÉXICO.

No. **032**

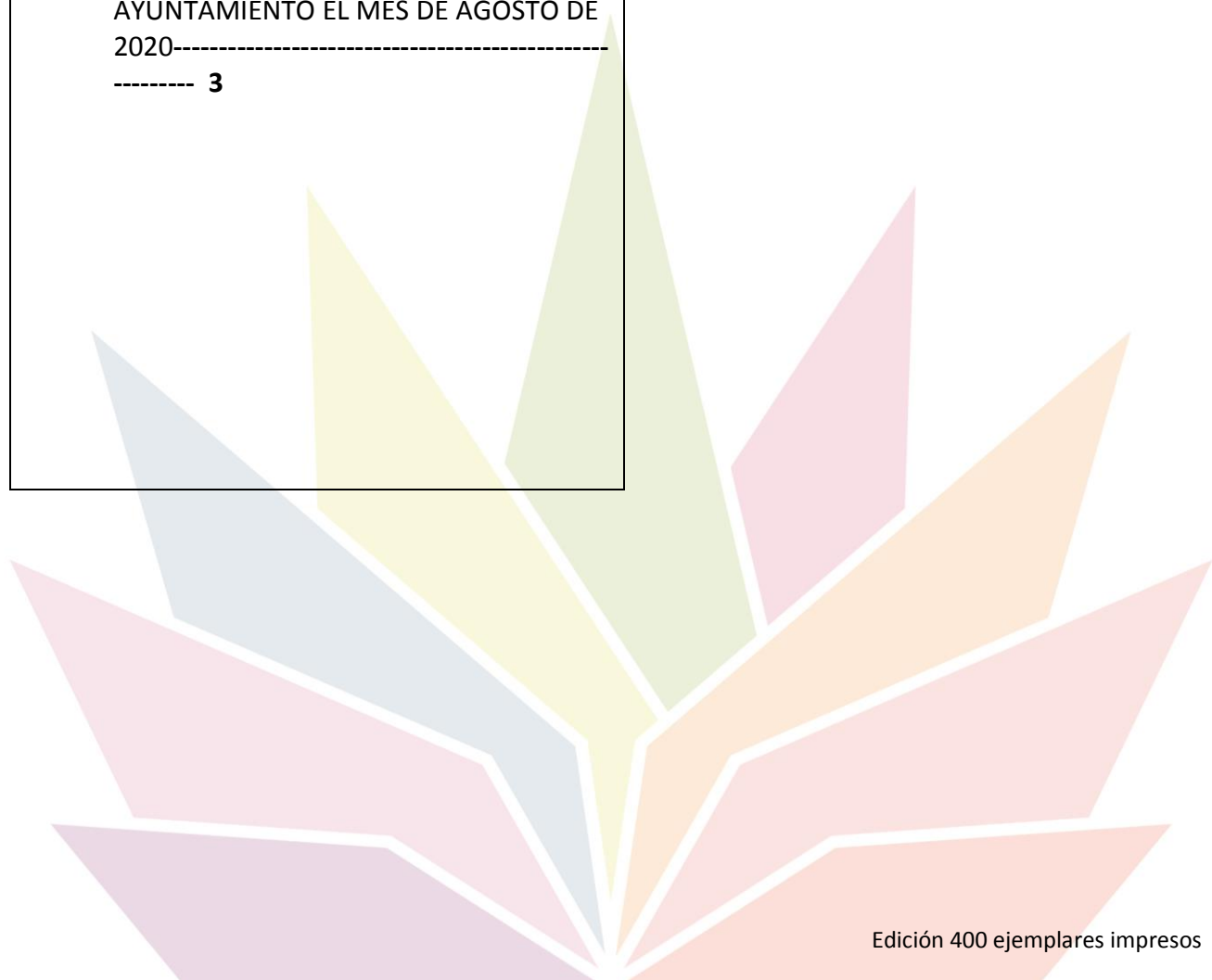
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; se publica esta Gaceta Municipal No: 032 dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

SUMARIO

H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

- ACUERDOS TOMADOS POR EL
AYUNTAMIENTO EL MES DE AGOSTO DE
2020-----
----- **3**



SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Jiquipilco, Estado de México; el día 6 de agosto del año 2020, en punto de las 18:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se aprueba por unanimidad:

1. Aprobación del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco a fin de que se abstenga de imponer sanciones económicas y privativas de libertad (arresto) en contra de quienes estando dentro de su territorio no usen mascarillas y/o cubrebocas y para que atiendan la recomendación General 2/2020, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; todo esto con fundamento del acuerdo de la H. "LX" Legislatura emitido el día 23 de julio de 2020 en la ciudad de Toluca.
2. Aprobación del Ayuntamiento de Jiquipilco para que la Presidenta Municipal, en conjunto con la Tesorera Municipal y el Director de Obras Publicas de este municipio, ejerzan recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUNDF), para la ejecución de la obra denominada: "Terminación de la Rehabilitación del módulo de Vigilancia en la Comunidad de Ejido de Santa María Nativitas " por un monto de \$334,571.45 (trescientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 45/100 m.n.). Por lo anterior se informa que la acción del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUNDF) denominada suministro de combustible y lubricantes parque vehicular de Servicios Públicos, con número de control 35577/0012, la cual tiene asignada actualmente la cantidad de \$ 3,707,039.23 (Tres millones setecientos siete mil treinta y nueve pesos 23/100 m.n.) a la cual se le reasignara la cantidad de \$ 3,372,467.78 (tres millones trescientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 78/100 m.n.) y la diferencia será asignada al presente planteamiento

SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Jiquipilco, Estado de México; el día 14 de agosto del año 2020, en punto de las 18:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se aprueba por unanimidad:

1. Aprobación de la cancelación en todo el Municipio de Jiquipilco del tradicional grito de Independencia y del desfile tradicional que se celebrarían el 15 y 16 de septiembre del presente año respectivamente, para conmemorar el inicio de la Independencia de México; todo esto derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.
2. Aprobación del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco para que a través de la Dirección de Desarrollo Urbano se expida una Licencia de Construcción para realizar un Inmueble dedicado al giro de “Comercio de Materiales para la Construcción” que será ubicado en Carretera Principal Ixtlahuaca- Jiquipilco, Santa Cruz Tepexpan Manzana Cuarta Jiquipilco México.

SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Jiquipilco, Estado de México; el día 19 de agosto del año 2020, en punto de las 18:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se aprueba por unanimidad:

1. Aprobación del cambio de lugar de atención al público del área de Gobernación y Secretaría Técnica al Palacio Municipal de Gobierno ubicado en plaza de la Reforma No.1, colonia centro, Jiquipilco Estado de México

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Jiquipilco, Estado de México; el día 28 de agosto del año 2020, en punto de las 18:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se aprueba por unanimidad:

1. Aprobación de la modificación y actualización de los manuales de procedimientos, Organización y Reglamento Interno del Municipio de Jiquipilco para la Administración 2019 -2021; con fundamento en el Programa guía consultiva de desempeño Municipal 2020 que promueve el INAFED.
2. Aprobación del Ayuntamiento para que se habiliten albergues temporales a personas en situación de calle con las condiciones sanitarias y de higiene para evitar el contagio del

COVID19 y cuidar su salud; con fundamento en el acuerdo de la LX Legislatura del Estado de México dado en el palacio del Poder Legislativo a los treinta días del año 2020.

3. Propuesta análisis y en su caso aprobación del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco para nombrar al Director de la Dirección de Asuntos Indígenas del Municipio de Jiquipilco para el periodo 2019 – 2021; siendo nombrado el **C. Cosme García Zarate** como Director de la Dirección de Asuntos Indígenas.

ATENTAMENTE

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO

